

CON JUAN FRANCISCO GASCÓN

CAMARAS AGRICOLAS

En la constitución en los puntos siguientes: Torro, Tol de, Alto de Torro, adena, Salama...

No osceha más el que mas cembra...

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Banco Agrícola... Tratados de Comercio, Aranceles, Reformas en el régimen fiscal...

SUMARIO.—El impuesto único, por Cristóbal de Castro... Como hace dos siglos, por L. Ballester...

Nicolás Fantini y de-Ummen, están ya, por la simpatía socialista, en los brazos del Parlamento...

Como novedad interesante, este año acompaña a la estadística un cuadro de notas, por regiones...

Francisco de P. Román y de la periferia del ingeniero D. Rafael Izquierdo...

La lotería nacional abre las puertas a la esperanza en forma que puede llamar la imaginación...

El impuesto único.

Si se gravan las casas, habrá menos casas y más pobres; si gravamos las máquinas...

Nos proponemos exponer en forma llana, periplofista, para todo el mundo, la famosa teoría del «impuesto único»...

Podremos ser más torpes o menos torpes, más fáciles o más tardíos; pero nadie puede negar que la doctrina del «impuesto único»...

Si nuestros Ministros antes de firmar una credencial de las muchas que sólo reportan a la Nación el beneficio de desarrugar el entrecejo de algún intrigante...

Las Entidades oficiales, Sociedades y Sindicatos agrícolas, podrán formar parte del Congreso y enviar sus delegados...

Este punto de vista relacionado estrechamente con el tema «medios de exportación», son el objeto de estas breves indicaciones.

Como hace dos siglos.

¡Oh cuán diferente es este siglo de los pasados! Si no es que digamos que es muy diferente España de los demás Reinos...

Importantes reuniones de viticultores.

Por iniciativa de la «Federación Vitícola del Noroeste de España», compuesta hasta hoy de los Sindicatos regionales de viticultores de Rioja, Cataluña, Navarra y Baleares...

Congreso internacional arrocero.

Autorizado por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el Consejo provincial de Valencia celebrará el V Congreso Internacional Arrocero...

DE RIEGOS

Copiamos de la revista de Economía, Hacienda y Comercio de Barcelona, Mesa revuelta, los siguientes párrafos:

Por la agricultura manchega.

Querido amigo y paisano: A las bondades que usted tiene para conmigo en la carta que voy a contestar, sólo cumplo que haga las sinceras protestas de reconocimiento a que sus palabras me obligan.

ESTADÍSTICA AGRÍCOLA

Las cosechas de 1913

Se ha publicado ya, como todos los años, la Estadística oficial de las cosechas recogidas en el año de 1913, que acostumbra a hacer la Junta Consultiva Agronómica.

La Comunidad de regantes

Para terminar, he aquí algunas manifestaciones del Sr. Cañé, presidente de la Comunidad de regantes, que reflejan y sintetizan la labor comunitaria de la construcción del canal para que los propietarios pudiesen beneficiar sus fincas con los riegos.

La vida del agricultor español.

La vida del agricultor español, es hoy y por lo de los viejos libros nos dicen, ha sido siempre la vida del hombre maldito, vida de continuo afán, vida de dolores, de miserias, de lucha constante contra todo y contra todos, un incesante comenzar la labor para verla destruida apenas concluida, un eterno luchar sin tregua.

El impuesto único.

Partimos, pues, de hechos irrefutables. El «impuesto único» no es un sueño ni una utopía; está rigiendo en varios países, y da la pitocera casualidad de que aquellos países donde está rigiendo son los más ricos, los más fuertes en producción, los de salarios más elevados, los de bienestar social más envidiable.

Como hace dos siglos.

¡Por qué lado vais a hacer penetrar la cultura en esta masa de gente que no ha comido en dos siglos! ¡Qué ansias de mejora espiritual han de latir en esas mentes cuyo cerebro no percibe más que los latidos de un estómago que desfallece!

El impuesto único.

Repetimos, pues, que el «impuesto único» está rigiendo desde hace doce años en Nueva Zelanda, y más posteriormente en Australia, Nueva Gales del Sur, Nueva Victoria, el Canadá y en más de mil Municipios alemanes; que en Inglaterra, tras de la Asamblea de Glasgow de Septiembre último, 700 delegados municipales, siguiendo a los 173 Diputados que en 1911 presentaron al Parlamento un «Memorial» pidiendo el impuesto nacional sobre el valor del suelo, ha penetrado en el espíritu del Gobierno, y principalmente en el de su «leader» Lloyd George; que en los Estados Unidos, y a propuesta del Alcalde de Nueva York, se ha presentado ya a las Cámaras el proyecto de ir desgravando el valor de los edificios y gravar el de los terrenos sin edificar, proyecto que también han hecho suyo Filadelfia, Pittsburg y otras ciudades; que en Francia, amén de la «Liga del impuesto único» y de la revista de igual nombre, se ha presentado al Parlamento el proyecto de «superficial territorial» por el Diputado M. Ajam, que con el publicista G. Darrien forman en la vanguardia «georgistas»; que en Italia, los libros fundamentales de Aquiles Loria (alguno de ellos como «Análisis de la propiedad capitalista», muy semejante en densidad documental al «Totalitarismo agrario» de nuestro Costa) y las teneduras propagandas de

Cuando en Navarra se descubrieron los primeros focos filoxéricos, la Diputación provincial, con una diligencia y solicitud dignas de los mayores encomios, buscó sin reparar en sacrificios la dirección y consejo de un especialista de tan gran renombre como el ingeniero agrónomo Sr. Salmons.

A disposición de este se pusieron cuantos elementos de defensa se estimaron precisos, y como los viticultores navarros supieron estimar en su justo valor el concurso que la Diputación ofrecía, la obra costosa y árdua de reconstituir los viñedos, se llevó a feliz término en menos tiempo y con gasto más reducidos de los que hubiera motivado una labor individual realizada sin otra orientación que las genialidades de los viticultores navarros.

El ejemplo no debe ser baldío para los manchegos, y usted y sus compañeros de Corporación que tan laudables iniciativas patrocinan para fomentar la agricultura nacional, no creo que desdenen el consejo de que deben tomar sobre sus hombros la carga bien pesada de dirigir la campaña antifiloxérica.

No disponiendo de Sindicatos agrícolas, hay que recurrir al concurso de los Ayuntamientos que lleven el convencimiento al ánimo de los viticultores de que defienden sus intereses, cumpliendo al pie de la letra cuanto les aconseje el ingeniero agrónomo que la Diputación designe y costee para ponerse al frente de esta empresa.

En España hay dos ingenieros agrónomos que han conquistado los mayores prestigios en el estudio y práctica de la viticultura. Aludo a los Sres. Salmons y Janini.

El primero es posible que tenga compromisos que no le permitan dedicar a la campaña antifiloxérica de la Mancha todo el tiempo y atención que tan árdua empresa requiere.

Del Sr. Janini sé que tanto en el Real patrimonio, como en la Diputación provincial de Valencia, viene haciendo trabajos que se tienen en el mayor aprecio.

A pesar de esto, yo no prescindiría de hacer las necesarias gestiones para poner al servicio de las conveniencias provinciales, los talentos y la experiencia de uno de estos eminentes agrónomos.

La pluma ha corrido más de lo que yo esperaba, y esto me obliga a para otra carta lo referente a la compra en común de los abonos químicos.

Reciba como despedida mis saludos más afectuosos.

RIVAS MORENO.

¿DOLIÓ ¿EH? DOLIÓ?

Porque ejercitando legítimos derechos contribuímos a que el art. 29 no tuviera aplicación, vergonzosa, detentatoria para el derecho del cuerpo electoral, porque en nuestro amor al país, al cual llevamos educando muchos años,

OLIVICULTURA

Vamos, como verán nuestros lectores, formalizando esta Sección, la más valiosa de nuestro periódico. Aquí hemos de traer cosas de tal valor, que no habrá olivicultor que no busque y solicite con ansia esta publicación, que le facilitará, además, el conocimiento y enseñanzas de los demás aspectos de la producción agraria.

Con esta Sección, el olivicultor, además de poseer cuanto le importa saber y conocer en su negocio, tendrá un periódico que trata de las demás cuestiones.

Los aceites de oliva desodorizados.

Hemos retardado el tratar sobre la desodorización de los aceites de oliva, esperando conocer detalladamente los acuerdos tomados en el Congreso de Oleicultura de Ajaccio, y como sea que una Cámara Agrícola de una comarca catalana, comarca esencialmente olivícola, pretende crear atmósfera en contra de ese moderno procedimiento de refinación, procuramos aclarar tan importante asunto para que el país agricultor no sea llevado por falsos deseos, como sucedió años atrás en el Congreso oleícola de Reus, en donde se acordó pedir al Gobierno la absurda prohibición absoluta para la exportación de la mezcla de aceite de olivas con el de semillas, así como la desnaturalización de estos aceites luego de obtenidos, demostrando con ello una carencia absoluta de conocimientos comerciales en perjuicio notorio de la producción nacional.

Pretendía el autor de la proposición en el Congreso de Reus y que resulta ser el mismo que actualmente trata de formar opinión en contra de la desodorización, que el aceite debía de ser exportado virgen, imponiendo *velis-nolis* el gusto en el mercado; resultado de ello es que nuestros Consules de la Europa septentrional, recomendando periódicamente en sus Memorias que precisa conquistar aquellos mercados, buenos consumidores de aceite de oliva, principalmente para la fabricación de conservas, precisando, para ello, que nuestros aceites sean completamente neutros de gusto, esto es, sin el sabor frutal que entre nosotros tanto place y que allí no agrada. Y como sea que esto no es posible obtenerlo sin la mezcla del aceite de olivas con el de cacahuete, coco, etc., resulta que los mercados de Bélgica, Noruega, etc., etc., están monopolizados por el comercio francés, italiano y alemán.

Pero, hagamos punto y aparte, pues de seguir puntualizando lo que sobre el particular se ha tratado con verdadero desconocimiento de causa y completa falta de espíritu práctico comercial, haría interminable este artículo, esperando volver sobre ello en ocasión más oportuna y que será bien pronto. Hablamos, pues, de la desodorización de los aceites.

¿En qué consiste la desodorización de los aceites de oliva? En eliminar las impurezas y corregir sus defectos por medio de la neutralización, la decoloración y la desodorización en un aparato en el que el aceite es tratado al vacío. El producto obtenido pasa a la categoría de buen aceite, si bien tiene en contra su difícil conservación y el estar propenso a enranciarse, por haber perdido durante las manipulaciones a que ha sido sometida una gran cantidad de margarina.

Ahora bien: ¿es lícito este procedimiento industrial? Tratándose de aceites de olivas no solamente lo creemos lícito sino natural y conveniente, puesto que convierte los aceites impuros y defectuosos en otros buenos y comestibles; un ejemplo nos lo demostrará.

Este año, debido a la fuerte invasión de la mosca del olivo, las aceitunas agusanadas se desprenden del árbol antes de tiempo, ocurriendo que el aceite obtenido con gusto a moho, a tierra y el peculiar del gusano, viene el comercio y, como es natural, estima este aceite a un precio sumamente bajo, en perjuicio notorio del coste de producción; pero si este aceite se industrializa, gana, y como por otra parte la elaboración de uno por ciento, el propietario obtiene un beneficio nada despreciable, bastante importante. Como supongo que los lectores estarán convencidos de lo lícito que es en este ejemplo la desodorización, hablemos de los aceites de oliva secundarios, los conocidos vulgarmente por aceites de batesa o *inferna*, y los de orujo tratados por el sulfuro.

Ante todo precisa aclarar un concepto. ¿Deben ser considerados estos aceites como de oliva? A nuestro pobre juicio opinamos afirmativamente, teniendo en cuenta que la clasificación que los viticultores dieron a los productos secundarios de la vinificación; por lo tanto, si estos aceites deben forzadamente ser considerados como productos del olivo (por qué la campaña en contra que se pretende? Se quiere combatir el que estos aceites sean desodorizados por la concurrencia que en el mercado podrán influir produciendo una baja, y nada de ello es cierto, puesto que el aceite que se recoge en el trujal de aguas no excede de uno por ciento, el cual, después de industrializado, con la pérdida que sufre de un 25 por ciento, no llega, en conjunto, a un 0,70 por ciento. De los orujos ya se extrae de un 12 a un 17 por ciento, si bien hoy día, al ser prensados con las prensas hidráulicas, el fabricante no obtiene más allá de un ocho a un trece por ciento; tomemos la producción media calculándola en un once por ciento, que unido al obtenido de la otra clase sumará un doce por ciento. Téngase, además, en cuenta que casi la mitad de estos aceites, purificados con una tenazeta parte de agua y arcilla en polvo fino y tamizada, son destinados al consumo de las poblaciones que les gustan

para que recobren su dignidad, en materia política, para ser libre e independiente, porque irritados al ver ayer en funciones de Jefe político de la provincia a cobardes traidores de la víspera que amargaron con su traición un gran espíritu, y ayer Concejales y Alcaldes de los *sabrosos campos de Montiel*, porque ayer, repetimos, llenos de justa indignación al ver todo esto, del brazo de un titulado Marqués, que tiene *tierras en la Mancha*, cuyo valor y origen también de esas *tierras* vamos nosotros a analizar, nuestro queridísimo colega *La Tribuna*, de Ciudad Real, que tantas pruebas nos tiene dadas, en su ya larga vida, de su predilección y cariño, en vez de alentarnos en la campaña social-educadora, que venimos haciendo, en vez de reproducir nuestro manifiesto, o de altos y elevados tonos, patrióticos, rebosando amor al país, recoge, en vez de todo esto, grande y elevado, los *ecos rascacuerpos* malsanos, pestilentes, de una ciudad gobernada por quien no gusta ver interrumpida la tarea que nosotros vamos a decir, y describir y puntualizar puesto que a ello se nos invita, en forma menuda y ajuciosa.

Con gracias al colega y un saludo al *caño mercenario* que del brazo va en tareas electorales de los que practican en la vida social *para tener tierras el coburguismo*, ya verán todos que quien tan dignamente va siempre acompañado del honor y de la dignidad, tiene en cartera documentada, con la justicia la razón y el derecho, documentación vigorosa en el cerebro y valor en el lado izquierdo para apreciar el valor y origen de esas *tierras* que justifican la pretensión del art. 29 y *una la de candidato*, el sabroso regodeo de expediente en circulación, de gestiones recaudatorias de los *sabrosos campos de Montiel* y el olvido de la dignidad de raza de los que, no mirando cara a cara (el *caño*), hacen estremecer los manes de los suyos al verlo del brazo de los que se pasaron su existencia agraviando su honrada y buena vida y para nosotros de grata memoria.

Se han olvidado todos de las condiciones personales que nos abonan y nos hacen ser temibles en el debate, cuando al debate se nos provoca y lleva indignamente.

¿Dolió, ¿eh? dolió? Pues más va a dolió lo que vamos a decir a los caballeros andantes que no gustan—repetimos—ver interrumpida su tarea de digorir á costa de la honrada buena fe del pueblo que representaron como Concejales y Alcaldes de Montiel en perpetua orgía *descentralizadora*.

los aceites fuertes, y así tenemos que solamente un seis por ciento de estos aceites bajos es destinado a usos industriales. ¿Puede ese seis por ciento influir en el precio del mercado? No. ¿A qué pues, esta campaña en contra?

Corrobora lo expuesto el acuerdo tomado por la Federación de Agricultores y el Sindicato Oleario de la Liguria (Italia) en la sesión del 14 de Abril último por iniciativa del Doctor Vagliasindi y de los profesores Sres. Zannoni y Frezzotti, al votar la siguiente orden del día: "Vistas las razones expuestas, la Federación está plenamente persuadida que la desodorización de los aceites de oliva no puede perturbar el comercio aceitero nacional; el peligro está si se desodorifican aceites extranjeros protegidos por una rebaja arancelaria ó los nacionales vendidos como de oliva."

En Ajaccio ha sido objeto de las más vivas discusiones este problema, habiéndose demostrado que siempre que la desodorización se haga *solamente* con los aceites de olivas, el país olivicultor obtendrá remuneradores resultados; conviniendo al propio tiempo en la necesidad de una intervención energética y una inspección escrupulosa en la fabricación y expendición de los aceites que no procedan de las olivas.

Contra la mosca cecid.

Los ensayos últimamente practicados en Italia y Francia para combatir la mosca del olivo parecen definitivos, siendo, según ellos, un hecho positivo la salvación de los olivares, sin tener para ello necesidad de grandes dificultades ni estendidos.

El triunfo definitivo está basado en los trabajos del doctor italiano De Gillis, puestos también a prueba en Francia por M. J. Chapelle y por el director de la Estación Enológica de Florencia y Lotrione. Este se decidió abiertamente, en lugar de la miel y las sales arseniales para las pulverizaciones, por la mezcla siguiente: Glucosa líquida del comercio, 20 por 100; sulfato de cobre, de 1 1/2 a 2 kilogramos; agua, 100 litros.

Las conclusiones parecen terminantes. Los experimentos fueron llevados a término en un olivar aislado de 130 árboles, en los tres años 1910, 1911 y 1912. La abundancia de moscas, grandísima al principio, hizo necesarias siete pulverizaciones en 1910. En el segundo año sólo se hicieron cinco, y cuatro, por fin, en 1912. En este año, las moscas habían desaparecido por completo.

Aspecto del mercado de aceites en Andalucía

Cierra el mes de Febrero en el importante tráfico del aceite con una extraordinaria paralización. Todos los que a él se dedican, están retraídos; ni entradores ni almaenistas se deciden a operar; los primeros porque no pueden convencer a los productores de que hay que dar el caldo alaginoso con menos precio del que aspiran; los segundos, porque en los centros receptores siguen aferrados en no dar más dinero del que ofrecen. Los únicos que por ahora operan y esto, en cantidades especiales, son los que se dedican a proveer el consumo interior de la plaza.

No es extraño, pues, que la entrada de *arriera* haya disminuido, en proporción alarmante.

A la vista de estos datos, los precios medios en la decena que pueden tenerse presente para regular las operaciones según producción y presentación de muestra, son los que siguen:

Acete nuevo, bien presentado, de buen olor y mejor color, cosecha de 913 a 914, a 12 pesetas 25 céntimos, los 11 y mejor kilos.

Acete nuevo, corriente, a 11 pesetas 75 céntimos, y acete nuevo endeble, de 11 pesetas 50 céntimos a 11 pesetas 62 céntimos.

En las zonas de esta región que se inició la molienda algo temprano, ha terminado; se ha trabajado en los molinos cuatro meses y no han desperdiciado un día. En la de la Sierra, aun funcionan los molinos, pero el producto no responde.

Los labradores siguen la limpia de la arboleda y preparan el suelo para que aquella se beneficie. El tiempo apesar de las torrenciales lluvias, le ha beneficiado.

El embarque se ha resentido mucho, debido a que en el Norte se están sufriendo del producto de las zonas del interior. De la Capital, bajaron pequeñas partidas y por ferrocarril sólo lo han realizado unos 24 vagones.

PÓSITOS

Impresión de libros de contabilidad.

Sabemos por varios Ayuntamientos de diferentes provincias que las Secciones respectivas de Pósitos, cumpliendo órdenes de la Delegación Regia, están apremiándoles para la adquisición y pago al contado de un crédito nuevo de libros de contabilidad, para hacer que desaparezcan los montones inmensos que de ellos existen en aquellas dependencias y reducirlos a dinero contante y sonante, cuya aplicación sabe Dios cuál será; y uno de esos Ayuntamientos, en confirmación de la noticia, nos remite copia de la siguiente circular:

"Circular.—Desde el año 1909 viene figurando en las Secciones provinciales un saldo excesivamente cuantioso de libros de contabilidad de los Pósitos. Es conveniente que desaparezca lo más rápidamente posible este saldo, con el fin de evitar que el importe de dichas existencias constituya un capital muerto, que lejos de producir rendimiento alguno, sea, como en la actualidad es, una rémora ó entorpecimiento para la contabilidad.

El hecho de figurar esa cantidad de libros en las Secciones provinciales, únicamente como depósito, ha hecho concebir a este Centro la idea de que siendo repartidos equitativa y proporcionalmente entre todos los establecimientos beneficiados de cada una de las provincias, ingresando su importe en cuenta corriente, el saldo irá desapareciendo en muy breve espacio de tiempo, y los Pósitos, por sí mismos, serán los depositarios de esos libros, que han de necesitar forzosamente en el curso de su vida administrativa. Al propio tiempo se habrán corregido abusos de cierta índole que se cometan por Secretarios y Administradores, sin los cuales abusos hoy no existiría ó sería insignificante el número de libros en poder de las Secciones provinciales; abusos que por haber llegado a conocimiento de esta Delegación son los que motivan la presente circular.

Así, pues, ruego V. que a la mayor brevedad se sirva enviando cuantos libros de contabilidad de los Pósitos obren en esa Sección a cada uno de los de esa provincia, exigiéndoles su importe y entregándoselos perfectamente sellados y diligenciados con cuantas formalidades legales deben hacerse estas entregas, encareciéndole la mayor rapidez posible en el cumplimiento de este servicio.

Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 4 de Febrero de 1914.—El Delegado Regio, Marqués de Valdeiglesias."

Ya vamos viendo el alcance y el resultado que tuvo el contrato celebrado a encerrros tapados el año 1909 por la Delegación Regia de Pósitos para la impresión y encuadernación de las siete clases de libros que mandó llevar en la contabilidad de estos establecimientos; contrato del que nos ocupamos en el Boletín de aquel año, pag. 107, y que si produjo una buena ganancia al afortunado contratista, en cambio causó un perjuicio importante en los fondos que administraba la Delegación procedentes de los pueblos. Se imprimieron y confeccionaron verdaderas montañas de libros, cuyo importe subió a varios cientos de millones de pesetas, que el remanente cobró con toda religiosidad, y esta suma enorme de cartón y papel fué distribuida entre las 49 Secciones provinciales, para que éstas las fueran colocando entre los Ayuntamientos respectivos, como Administradores de los Pósitos. Tal se ha venido haciendo con la lentitud consiguiente, porque muchos de esos libros son utilizables para dos y más años; y ahora, para descargar de un golpe la inmensa existencia que así resultó, se le ocurre al Sr. Marqués de Valdeiglesias, Delegado Regio, que los libros se repartan equitativamente entre los mismos Ayuntamientos, abonando en el acto su valor.

Esto es el colmo de la desesperación, que ningún Gobierno quiere corregir. Si no han sufrido bastante los pueblos, desde que se creó la funesta Delegación, con las ejecuciones que les siguió un empleado de ésta, convertido en contratista, con la desastrosa venta de sus granos y la de sus fincas rústicas y urbanas, con sus multas y responsabilidades, con sus reales, con las crueles multas y responsabilidades subsidiarias impuestas caprichosamente a los individuos de las Corporaciones municipales, con el traspaso de fondos de unos Pósitos a otros, privando a muchos de sus capitales, y con otras diferentes medidas injustas y arbitrarias que hemos censurado en el Boletín, ahora tendrán que aguantar esta nueva carga, porque así lo dispone el Sr. Delegado, en uso de su soberanía. A él nada le importa que los Ayuntamientos, dejando de cubrir estas atenciones más urgentes, hagan un esfuerzo para pagar de una vez los libros que podrán necesitar en el transcurso de treinta ó cuarenta años; lo que le interesa es convertirse en cantidad líquida para resarcirse del quebranto que sufrió con el contrato de referencia, ó para abonar el sueldo de algún nuevo empleado de la Delegación. Se nos dice que ha vuelto a ser nombrado Jefe de la contabilidad central el mismo que dirigió aquel concurso, y con esto hay bastante para calcular el destino que puedan tener estos fondos.

Por supuesto, que la culpa de lo que ocurre la tenemos todas las empresas y particulares que siempre nos hemos dedicado a la confección y provisión de los expresados libros, en mejores condiciones (¿quién lo duda!) que lo está haciendo la Delegación Regia por medio de un abastecedor. Si todos acudimos juntamente al Ministro de Fomento, ó a las Cortes, caso preciso, reclamando del derecho de exclusividad que aquel Centro, se ha apropiado ilegalmente, y solicitando el reconocimiento del que nos asiste por el libre ejercicio de la industria, no habría ocasión de que se cometieran los abusos que se están cometiendo, y los Ayuntamientos no tendrían que sufrir el perjuicio que se les irroga, pues se proveerían de dichos documentos cuando los necesitaran y en donde los encontrarán más económicos y mejor hechos. Sobre este punto no hemos de insistir mucho, porque desearnos huir de todo género de sospechas. Damos el aviso a nuestros compañeros de profesión, tanto de Madrid como de provincias, para que lo recojan, si quieren, y señalen el camino que debemos seguir. Nosotros, acudiremos a donde se nos llame.

Del Boletín de Administración Local.

Nosotros no podemos creer que siendo Delegado Regio quien es y teniendo a sus órdenes una personalidad honorable como Ruiz de la Prada, sucedan estas cosas, se repitan estas polacadas. Solo habiendo un diablo de por medio, pueden ocurrir; pero por sorpresa, y si esas cosas gravísimas que se denuncian son ciertas, el paréntesis que cerramos el 909 al desaparecer aquel mal tinglado de la organización de los Pósitos, lo vamos a abrir acudiendo mandobles y señalando al causante de todo esto con el mismo valor con que en una mala hora se suele señalar el rostro del cobarde que pretenda agredirnos.

El látigo va a ser en esta ocasión nuestra arma contra el desventurado a quien nos referimos.

El obrero del campo se entrega en brazos de la desesperación y está pronto a salvar las fronteras que defienden el derecho de propiedad, porque tiene por hogar una guarida de fieras y su alimentación es escasa y mala.

Cultivo del garbanzo.

1.º La siembra se hace durante todo el mes de Marzo.

2.º Generalmente la recolección se hace cuando las plantas están completamente secas, a principios de Agosto; pero esta práctica no es muy recomendable, pues el garbanzo que se seca en la tierra se endurece demasiado y resulta de difícil coadura. Es preferible arrancar las plantas un poco antes de que el fruto se haya secado por completo, es decir, cuando las plantas toman un color amarillento, reuniendo éstas en pequeños haces y dejándolas que terminen la desecación en un granero ó local cualquiera bien ventilado. De esta manera el garbanzo resulta más tierno.

3.º Los principales cuidados de cultivo consisten en un grado a los ocho ó diez días de hecha la siembra, para romper la costra superficial del suelo y facilitar la salida de los brotes; en una ó dos binas durante el mes de Abril y en un recio dado en Mayo. Este recio no debe retrasarse, verificándolo cuando las plantas tengan 25 ó, a lo sumo, 30 centímetros, pues si se da después de la floración pueden secarse las plantas.

4.º Las mejores tierras para los garbanzos son las silíceo-arcillosas sueltas ó pedregosas, profundas y sanas ó secas. Los terrenos compactos (muy arcillosos y húmedos) son impropios para dicho cultivo. Tampoco debe hacerse en suelos que contengan yeso, puesto que esta substancia endurece la piel del garbanzo, cuya costra resulta difícil.

5.º Como fórmula general de fertilización se recomienda la siguiente por hectárea:

- 1) Superfosfato de cal del 18/20. 200 a 250 kilos
2) Sulfato de potasa. 70 a 100
3) Sulfato de amoníaco. 75 a 100

Las dos primeras materias, a vez mezcladas, se esparcen uniformemente y se entierran por medio de una labor superficial de arado ó con dos energícos grades cruzados, un mes ó dos antes de la siembra. Su aplicación tardía es ineficaz, debiendo verificarse con treinta días, por lo menos, de anticipación a la época de sembrar.

El sulfato de amoníaco se aplica al hacer la siembra. Se hace la siembra a chorrillo ó a golpe, en líneas separadas a 50 ó 70 centímetros, necesitando, aproximadamente, unos 150 litros de simiente por hectárea, enterrándola con el arado común.

7.º La producción por hectárea es muy variable, según los años, la naturaleza del suelo, los cuidados del cultivo, etc.; pero puede considerarse como buena cosecha la de 15 a 20 hectolitros (1.25 a 1.500 kilogramos por hectárea), aunque es posible en excelentes condiciones llegar a 30 hectolitros (2.250 kilogramos) y aun más. La cosecha media de España no pasa, un año con otro, de 8 hectolitros (600 kilogramos) a lo sumo, habiendo años, como el de 1907, en que no llegó a 5 hectolitros, por los pocos cuidados que se dan al referido cultivo.

El concurso agrícola en París.

Está llamando poderosamente la atención el concurso agrícola que hace pocos días inauguró el Presidente de la República.

Se encuentra establecido en el Grand Palais. La enorme nave de cristales se ha transformado en inmenso establo, donde se ven instalados magníficos ejemplares de las especies bovina, ovina y de cerda.

El número total de animales expuestos ha sido de 970 cabezas de ganado y 1.159 lotes de animales de otras especies.

Ocupa el centro del Grand Palais un jardín, que forma la Exposición de plantas, floridas ó no.

El ganado normando y bretón llama la atención grandemente.

A ambos lados del palacio adriétiense grandes compartimientos, en los que lucen la blancura de sus lanas especies diversas de carneros, entre ellas los merinos, de origen español, y los ingleses, tan renombrados, de Dishley, Cotswold, Southdown y Shropshire.

El ganado de cerda se presenta fuera de los compartimientos, acostado sobre la paja.

Los animales de corral ocupan el primer piso. Allí pueden admirarse gallinas de todas las razas, patos, pavos, perdicés, pichones, ánades encerrados en jaulas, muchas de ellas artísticas.

Por último, en el concurso se exponen productos de la leche y sus derivados; mantecas y quesos; varios productos agrícolas, desde los cereales y frutas hasta las conservas de frutas y legumbres, y también vinos, sidras y aguardientes, así como un concurso de aves muertas y una Exposición de mutualidad agrícola.

En la explanada de los inválidos está la Exposición de instrumentos y máquinas agrícolas, así como del material de embalaje. Entre los aparatos de cultivo mecánico figuran algunos, experimentados con gran éxito en el curso del año 1913 en la Escuela de Grignon.

Ecos riojanos.

Desde Corena.

Por fin, después de dar el tiempo lo que tenía de hacer, y que durante un mes hemos estado de rigoroso invierno, algún día que otro sale primavera, aunque no tres segundos; pero, en fin, ya nos ha dejado campo libre para ejercitar las faenas del campo y para que la pobre gente jornalera empiece a ganar, ya que este año con el doble invierno y no haberse presentado un Alcalde tan caritativo y bondadoso como fue hace tres años, Juan Gil Carrillo, que de los fondos de la Obra pía que existe en este pueblo supo hacer una limosna ó cada pobre por valor de unos cuantos cientos de pesetas, y a cargo de honorabilidad como éste, son el tema actual de este pueblo. En cuanto a esta institución tan sagrada, destinada exclusivamente para los pobres, y parte al señor maestro para su mayor estímulo, poco, tan poco se conoce en ésta; y he aquí que los pobres jornaleros, al constituir la Sociedad obrera "El Porvenir", un número de 50 socios, no es el avance natural de estos desgraciados en parte. El sostenimiento de un pueblo consiste en parte en el bien general y no tengamos lamentaciones algún día, es una buena, clara y concisa administración municipal, y mejor aun se vea la luz de esa institución benéfica de los pobres, ó sea la Obra pía, que, en vez de ser para socorrer a los pobres y otras atenciones leídas, se invierta en otros varios conceptos y en su apoyo, como hemos tenido ocasión de apreciar. Aquí está el *corrales* de los jornaleros de este pueblo, y no en Sociedad obrera, por su reducido número de socios, y si el de la continuación de esa Sindicato agrícola Catalé que, después de autorizado legalmente, no se pone en práctica. Aquí está el bienestar de este pueblo. Sería un infel para mis amados lectores si no dedicase cuatro tocas líneas al que busca el progreso de la agricultura, como sólo a esta localidad, sino a la provincia, de los aparatos perfeccionados que hacemos mención. Por el que estas líneas escribe, desde hace algún tiempo venía observando la necesidad de aplicar para esta región de aparatos agrícolas lo más y mejor perfeccionados y que sin reparar en gastos ha visto realizada su empresa.

La casa constructora de toda clase de aparatos y maquinaria agrícola, y muy especialmente en arados, de D. Juan Collado, de Albacete, y de común acuerdo con el modesto comerciante de esta D. Federico Alonso, le tiene concedida la exclusividad en esta provincia con depósito en ésta, y otros que ha el Sr. Alonso en los puntos que considere de mayor consumo, y que la especialidad de la casa constructora es en arados vinados diferentes formas el arado "Bisurco", de doble palanca, y arado giratorio especial, todos ellos de buenos aceros y de un completo acabado, habiendo reducido el peso notablemente, que unido a su perfección están al alcance de todo el mundo, por existir varios números adecuados y regularizados el peso con la fuerza de caballerías; son de una y dos estebas y, por último, existen un arado de viñas tan especial, un rodaje delantero, que, aparte de varios usos, facilita ó deduce el peso a su mitad, así como el arado giratorio, que más bien puede llamarse un Braban pequeño, que está al alcance de todo el mundo, por lo que ambos pueden ser preparados al uso conveniente, ya sea a horcate, ya a la mano, ya en otras formas de caballerías; aparte de sus precios, tan amablemente afinados, para las clases medias se ceden a plazos y en buenas condiciones.

Por todo lo cual felicitamos al Sr. Collado por su feliz acierto en el paso en favor de la maquinaria agrícola, que con tan sólo el elogio hecho a sus arados por personas peritas en sus correspondientes pruebas basta para la demostración del mejor éxito, y asimismo felicitamos al Sr. Alonso, al que sin reparar en gastos nos pone de manifiesto en toda la provincia de un buen surtido de aparatos agrícolas y sus accesorios.

Como dejó dicho anteriormente acaba de constituirse en este pueblo una Sociedad obrera titulada "El Porvenir", debidamente autorizada, cuyo Reglamento hemos tenido el gusto de oír, y aunque sus pretensiones no son grandes, desde el día de su fundación elevaron el jornal a 2 pesetas en vez de un peso unidos a un modesto complemento de la jornada, y como las labores del campo son motivo de la larga del invierno y diversas operaciones de la temporada, como son plantación del injerto y todas sus derivaciones, sin oposición a nada han obtenido tal aumento. Debido a las mejores condiciones del tiempo para

hacer los plantíos de nuevas vides americanas, que dan pocas existencias en ésta, y los precios se observan con alza debido a la escasez y animación de plantar. Los precios son los siguientes: Estaquilla de Vivero, a 15 pesetas; injertado, estaca, a 25 pesetas; barbados, a 50 pesetas, ó injertos, de 125 a 130 pesetas todo el millar.

A pesar de estar próximas las elecciones de Diputados a Cortes, nada se observa de movimiento ni aun en aquellas personas que sólo se encuentran en estos argumentos y trapas que se trueca toda esta enredosa poltrona, pues mejor que nada de esos caciques que sólo ellos se benefician, con el ayuda de los pueblos en sus asuntos apurados, propondrían a los representantes en Cortes el mejoramiento de los pueblos en proporción a su categoría y necesidades; pero no es así, sólo y todo para ellos, y tú, pueblo, rinde tu tributo, para remediar y salvar los gustos de su capricho de esos caciques políticos. La sementera, ó sea el campo leguminoso, no puede ofrecer mejor aspecto.

FEDERICO ALONSO.

Corena 12 Febrero 1914.

EL TRASIEGO DE PRIMAVERA

Quando el vino nuevo ha sufrido la acción del frío, se presenta en Febrero ó Marzo con un aspecto diferente al que tenía antes del invierno; las substancias nitrogenadas, gomosas, la materia colorante en exceso y los taninos oxidados se han precipitado poco a poco, el error de *tertio* se vuelve menos soluble á medida que la temperatura desciende, depositándose en parte. Ahora bien; el vino presenta poco a poco una brillantez que no poseía en el otoño, adquiriendo á la vez un equilibrio de constitución que asegura, para más tarde. Su transparencia y su estado de esterilidad debido á que las heces, depositándose, arrastran los diversos fermentos.

En estas condiciones es conveniente proceder á un trasiego que tendrá por objeto privar al vino de la influencia perjudicial del depósito ó fondo de los recipientes vinarios donde se alojan los gérmenes patógenos. Estos adquieren vitalidad á medida que la temperatura se eleva, repartiéndose de nuevo por todo el vino. A este trasiego se le da el nombre de trasiego de Marzo ó de primavera. La fecha exacta en que debe hacerse, no es posible fijarla de antemano, siendo variable según los años.

Quando el invierno no ha sido muy frío, los vinos se clarifican muy lentamente; en estas condiciones conviene aguardar el más tiempo posible para trasegarlos.

En los trasiegos efectuados antes del invierno, el contacto del aire, lejos de ser perjudicial, es casi ventajoso; en el *trasego de primavera* es preciso efectuarle fuera del contacto del aire. Deben sin embargo, exceptuarse de esta regla los vinos que continúan ó conservan alguna cantidad de azúcar sin descomponer como sucede en los países cálidos, donde la fermentación ha tenido lugar á una elevada temperatura. Es preciso en este último caso cerciorarse de que el vino no presenta tendencia á la *cassa*.

La importancia de este trasiego es conocida de todos los buenos vinicultores que reconocen sus efectos en la calidad del vino y en su buena conservación.

EL HOGAR ESPAÑOL. Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

LA MEJOR INVERSIÓN DEL CAPITAL

No es tan sólo cuestión de seguridad, ni meramente un problema de interés, es la combinación de ambos factores lo que constituye el buen empleo del dinero. Y si á esto puede añadirse un margen probable de plus valía, tendremos el valor tipo de colocación.

Las imposiciones de EL HOGAR ESPAÑOL presentan la garantía insuperable de primicias hipotecas; ofrecen un interés de 6,16 por 100 libre de impuestos y gastos, y tienen asegurado un margen de alza á causa del aumento considerable de beneficios que ha producido ya, en el pasado ejercicio de 1913, y está llamada á producir las mayores proporciones su Sucursal de Buenos Aires, cuyo establecimiento ha sido tan provechoso para la Sociedad.

Las imposiciones especiales cuestan hoy 527 pesetas por 500 nominales, en vez de 597; pero como perciben anualmente 32,50 de beneficios en vez de 30 que percibían antes, la utilidad efectiva ha aumentado de 5,69 por 100 á 6,16 por 100.

La Sociedad, además de elevar 1,2 por 100 la distribución de beneficio, ha destinado este año á fondos de Previsión y Reserva más de 700.000 pesetas con lo que dichos fondos suman millón y medio de pesetas.

Extracto del balance al 31 de Diciembre de 1913

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like Imposiciones suscritas, Imposiciones realizadas, Utilidades líquidas, Fondos de garantía, préstamos y cultura, and Préstamos hipotecarios realizados.

Interés a las imposiciones especiales y extraordinarias: 6 1/2 por 100, libre de impuesto. Idem a las ordinarias: 7 por 100 ídem id.

EL HOGAR ESPAÑOL,

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Madrid, Puerta del Sol, 9. Barcelona, Ronda de San Pedro, 6. Sevilla, Méndez Núñez, 18. Buenos Aires, Cerrito, 308.

De todas partes.

Los abonos y las patatas.

En Bélgica se han verificado recientemente interesantes experiencias para estudiar la influencia de los abonos en la producción de la patata.

Los trabajos se dividieron en tres parcelas, del modo siguiente: la primera parcela, kilogramos de estiércol 20.000; la segunda, la misma cantidad de abono orgánico y además 400 kilogramos de nitrato de sosa, y la tercera parcela, además de los 20.000 kilos de estiércol y los 400 de nitrato de sosa, 600 de superfosfato y 300 de sulfato de potasa.

no puede estar en ellos sin cama, y la vaca de leche desmearse por efecto de la frialdad que siente.

Se han ensayado diferentes pisos para el ganado, y el de que en definitiva ha resultado mejor es el de tarugos de corcho ó serrín de corcho que se asientan y juntan con cemento, pues resulta higiénico, suave y de buena temperatura.

En los Estados Unidos son ya muchos los establos y caballerizas en que se han reemplazado el antiguo piso por el de corcho.

Los tarugos se colocan únicamente en el sitio que el ganado ocupa, empleando para el resto del piso y para las pesebreras el cemento, que ofrece mayor facilidad para la limpieza.

La patata.

El promedio de la producción de la patata en nuestro país no suele pasar de 15.000 á 16.000 kilos por hectárea. Cuando, en algunos casos, los rendimientos en una cosecha no alcanzan 20.000 kilogramos por hectárea, éstos se estiman excepcionales.

Y no obstante tales producciones pueden ser consideradas exiguas comparativamente á las que podrían obtenerse y aun obtener otros países.

Las producciones de 25, 30 y aun 40.000 kilogramos por hectárea no deben ser consideradas como exageradas donde presiden las prácticas que la experimentación, de acuerdo con las investigaciones de la fitolecía, ha comprobado ser convenientes. Basta pasar revista á los numerosos informes que las revistas agrícolas periódicamente publican, para convencerse de que no constituye verdaderos tours de force las producciones señaladas, cuando en las sementeras y cultivos del apreciado tubérculo han presido las condiciones esenciales.

Con todo y representar los rendimientos de 20 y 30 toneladas progresos extraordinarios, no constituyen todavía, como decimos, el máximo de la producción posible en este producto llamado el pan del pobre.

El agrónomo francés Bellenoux no hace muchos años publicaba un interesante trabajo con las reglas para llegar á la estupenda producción de 100.000 kilogramos por hectárea, á la que aseguraba había llegado. Si semejantes resultados sólo en casos excepcionalmente buenos pueden ser asequibles, entendemos que á ellos se aproximarán los que pusieran á contribución los medios de que se valió el citado agrónomo para alcanzarlos.

Notas y recortes.

Con el presente número repartimos un interesante prospecto de Comptoir Espagnol acerca de las variedades de patatas de gran producción. Léanlo nuestros lectores.

Nos participan de Galicia que varias Sociedades de agricultores y personas de prestigio entre las clases agrícolas acaban de acordar el pensamiento de organizar á los viticultores gallegos en forma idéntica á la que tienen los del Nordeste de España.

En Menorca se trabaja con interés en esta organización, y se nos dice que el Sr. Barón de Benimíllim realiza importantes trabajos y consigue muchos adeptos.

Pulmonar inyectable (traqueal) de S. Arango.—Infalible en el tratamiento de todas las enfermedades del aparato respiratorio.—Cura rápidamente: Tuberculosis, Pleumonías, Pleurocistias, Hnérigo, Enfisemas, Catarrhos, etc.—Frasco: 3,50 pesetas.

También los andaluces empiezan á preocuparse de imitar á sus compañeros, y nos consta que se estudia ya el modo de dar forma á la idea un Sindicato ó Asociación regional de Viticultores.

El doctor Garrido de los abogados, el de la cuota primera, se preocupa demasiado de nuestra actuación política, arrojando el asunto á su sardina.

Nosotros hoy, con más firmeza que ayer, estamos donde nacimos, al revés que otros que dando saltos para atrás, son hoy hasta ciervistas.

Y por estas preocupaciones suyas de Almagro, en donde nada se le ha perdido, ni nadie le quiere ni siente, ha hecho disputado á Borheto.

Borheto debe agradecerle el acta á Rodríguez.

En Inglaterra sobre todas las cuestiones meramente políticas se agitan los problemas referentes á la vida del campo, á la explotación rural, á la situación del agricultor, coincidiendo los tres fundamentales partidos: el liberal, el conservador y el laborista, en que ésta es la cuestión magna y transcendente.

En España, por el contrario, estas cuestiones se toman como secundarias, y así vamos progresando á paso de tortuga en vez de hallarnos á la cabeza de las Naciones más adelantadas.

La escasez de brazos para los trabajos del campo continúa siendo la preocupación dominante de los agricultores en algunas de nuestras comarcas.

La vida, que reclama para los meses de primavera y verano muchos jornales para las binas, azufrados y sulfatación, que prevengan el desarrollo del mildiu y de otros parásitos, ha de resentirse notablemente de la carencia de peones para tales trabajos.

A remediar tan grave contratiempo van dirigidos los experimentos que dentro de breves días, según noticias, se realizarán en unas fincas del Panadés, de unas rejías con las cuales se asegura pueden darse las labores con gran economía y comodidad y con la supresión casi absoluta del trabajo del hombre.

Reconstituyente de S. Arango.—Maravilloso tónico-depurativo de la sangre. Infalible contra Anemia, Linfatismo, Diatesis herpética, cancerosa, Escrofulosa, Paludismo, Durina, Nagana, Fiebre de Tensas, etc.—Eccelente aperitivo.—Caja: 3 pesetas. (Contiene tratamiento completo).

Un agrónomo francés muy acreditado da esta sencillísima regla para conocer con anticipación la cosecha de vino que dará próximamente una viña.

Se cuentan los racimos ó uvas que hay en 100 cepas, y se divide ese número de racimos por 100. Así tendremos el promedio de uva por cepa.

Por cada una de esas uvas, la cosecha es seis hectolitros de vino por hectárea.

Así, cuando el promedio de las uvas es de 5 por tifa, tendremos próximamente 30 hectolitros de vino, resultante por cada hectárea de viña.

Con estos datos, y sabiendo la equivalencia en áreas de las diferentes medidas usadas en España, puede calcular cualquiera la cosecha probable con dos ó tres meses de anticipación.

El vino que se le ha picado podría desacidificarse con tartrato de cal; pero si el grado de acidez es mucho, mejor será lo destine á vinagre.

Entendemos impropiciamente la adición de arropo, mostos cocidos y alcoholes en los vinos. Buenas fermentaciones, buenas levaduras y que la limpieza de recipientes y utensilios sea verdad, y los vinos siempre resultan sanos y conservables.

Lluvias y vendavales de tonos ciclónicos en ocasiones, han confirmado el renombre de Ferrerillo en su última decena manca, que hoy termina. Invariable en lo variable, ha sido desde el principio al fin, el mes con razón llamado loco. Ha sacudido con fuerza á los organismos débiles y á los valetudinarios, que habían dominado dificultosamente la terrible cuesta del predecesor. Bajo este punto de vista, tan ingrato y malo ha sido Ferrerillo como lo fué Enero, con la agravante de que en más de un día ha engañado á la generalidad, mostrándole el sol radiante y el cielo azul, para cubrirlos á poco de plomizas nubes que han descargado agua en abundancia. El régimen atmosférico ha sido durante muchos días, de temporal constante que ha hecho penosa la vida en la tierra y en el mar.

Tópico revulsivo de S. Arango.—Heraldo de los revulsivos-resolivos.—Eficacísimo en todas clases de Cojeras, Atrofías, Parálisis, Vejigas, Alifafes, Anginas, Relajaciones, Artritis, Angulosis, Exostosis, Infartos en general, etc.—No produce dolor, ni depila.—Dosis: Véase folletos que los acompañan. Tarro 2,25 pesetas en todas las farmacias de España.

Los diferentes animales de una casa de labor producen al año, por término medio, las siguientes cantidades de estiércol:

Bueyes, 21.000 kilogramos; vacas, 15.000; puercos, 3.000; carneros, 600; caballos, 1.500.

Dejando perder el purín de los estercoleros, tendremos una pérdida anual por cada bestia de: Por un buey, 100 pesetas; por una vaca, 72; por un puercu, 14,40; por un carnero, 3,20, y por un caballo, 36.

En la pérdida del purín de los establos y caballerizas van incluidas las de los principios fertilizantes de la orina y los que ésta toma de los excrementos sólidos.

La producción de almendra en la provincia de Granada constituye la principal fuente de riqueza en la comarca comprendida por los pueblos de la Alfranca oriental de Sierra Nevada.

España con Italia, Grecia y algunos puntos de la Turquía asiática, rinden la mayor parte de la producción mundial de este rico fruto.

Poivo detorsivo de S. Arango.—Insustituible disertor, supera al bisturí, no más tumores.—Cura seguramente neoplasmas: Cánceres, Escirros, Berruñas, Espundias, Pólipos, Lamparones, Lupias, Condromas, Fibromas, carcinomas, etc.—Caja: 2 pesetas.

Dice El Mundo: "Nuestro activo corresponsal en Ciudad Real nos manda por teléfono unas declaraciones que á El Pueblo Manchego ha hecho el siete veces ex ministro de Fomento D. Rafael Gasset.

Son ellas una repetición de lo que el ex director de El Imparcial dijo en el Ateneo, y no queremos hacerle el juego al ex ministro liberal hoy, antes conservador, reproduciéndolas.

Si dijéramos á nuestro corresponsal el concepto que del Sr. Gasset tenemos, se asustaría. Cuando la conferencia del Ateneo, algo escribimos de la pobreza oratoria del ex ministro de Fomento, en cuyo intelecto no caben ni el problema hidráulico ni muchas otras cosas; pero el enorme cariño que profesamos á un amigo del Sr. Gasset que reside en Ciudad Real, hizo que lo retiráramos de las cajas.

Hoy ya no podemos más, y la vamos á emprender con el Sr. Gasset y sus propagandas, que no merecen ser tomadas en serio.

¡Lo que se van á reír nuestros lectores con los comentarios que haremos á los actos del fracasado ex ministro de Fomento!

¡¡Tremendo!!

Purgante inyectable (hipodérmico) de S. Arango. Rey de los purgantes.—Purga en cinco minutos. Cura rápidamente: Indigestiones, Cólicos, Oclusiones, y estrecheces en sus diferentes clases. Como derivativo es eficazísimo en las Hidropesías y congestiones en todas sus formas.—Frasco: 2,50 pesetas.

Mercados nacionales.

León. En el mercado de hoy se pagó el trigo á 41 reales fanega. Centeno, á 40. Cebada, á 36.

Arévalo. La entrada ha sido de 200 fanegas. Se cotizó el trigo á 52 reales fanega. Centeno, á 37. Cebada, á 26 y 27. Algarrobas, á 37. Tendencia firme. Tiempo fijo.

Barcelona. Mercado sin operaciones. Los precios son flojos. Llegaron 7 vagones de trigo, 3 de harina, 1 de avena, 2 de cebada y 1 de alverjones.

Palencia. El mercado de cereales se ha visto hoy concurridísimo, contribuyendo á ello el alza en los precios y el buen tiempo que disfrutamos. Los precios que han regido son los siguientes: Trigo, á 60,50 reales las 94 libras. Centeno, á 37. Cebada, á 27.

Eurgos. Entraron 210 fanegas de trigo. Vendióse trigo alaga á 53 reales fanega; mocho, á 49; rojo, á 48; cebada, á 29, y avena, á 20. Tendencia sostenida.

Vecla. La nevada ha sido insuficiente para sazonar las tierras, quedando mucho sin sembrar, pero en cambio ha favorecido mucho el arbolado, destruyendo muchos insectos. Las viñas y olivos se están secando, y la cosecha de vino, sobre resultar escasa, fué de mediana calidad, aunque mejor que en pueblos limítrofes, marcando 15 y 16° de alcohol. Cosecha de oliva escasisima; aceites superiores, que se cotizan á 18 pesetas arroba.

Rueda. Reina tiempo bueno. Mercado desanimado. De vino blanco se vendieron esta semana 600 cántaros á 20 reales uno. La tendencia de los precios es floja, rigiendo los anotados á continuación: Trigo, á 52 reales fanega; centeno, á 39; cebada, á 28; algarrobas, á 38; yerros, á 38; lentejas, á 45 y avena, á 24. Vino blanco, á 20 reales cántaro; tinto, á 19; vinagre, á 17; aguardiente anisado, á 44, y sin anisar, á 42.

Ciudad Real. El aspecto de los campos es satisfactorio, pues si bien comenzaba ya sentir la necesidad de las lluvias, como éstas han tenido lugar en proporción conveniente, los sembrados adquieren intenso verdor, notándose mayor actividad en la vegetación, especialmente en los cereales, por haber recibido ya la mayor parte de ellos el beneficio del riego ó arrojados. La nascencia de leguminosas tardías se verifica en buenas condiciones.

Encuéstrase en plena actividad la poda de la vid, dando comienzo las labores en estas plantaciones. Dáanse las últimas vueltas de arados á los terrenos que han de sembrarse de anís, y se prepara también el miento y tomate.

Los ganados cuentan con pasturaje bastante, aunque las bajas temperaturas que se han sucedido en el mes anterior lo mermaron considerablemente, siendo de presumir que con las recientes lluvias y el tiempo bonancible que se inician, adquieran las hierbas gran desarrollo.

Santa María de Nieva. Aspecto del campo, bueno. Harina extra, 42,25 pesetas los 100 kilos; idem artura, 40 id.; idem primera corriente, 39; idem 2ª 35; idem 3ª 32; idem 4ª 29; idem 5ª 26; idem 6ª 23; idem 7ª 20; idem 8ª 17; idem 9ª 14; idem 10ª 11; idem 11ª 8; idem 12ª 5; idem 13ª 2. Entradas, 300 pesetas trigo y 2,0 cebada. Salidas: cuatro vagones id. y dos id. Alza en los precios, animados. Salvado primera, los 100 kilos 23 pesetas. Trigo, 13 pesetas. Centeno, 9 pesetas. Avena, 5 pesetas. Cebada, 7,30 pesetas.

Fuentelemite. Aspecto del campo. Con las heladas que han caído se han sumergido los sembrados que hace dos meses verdeaban con mucho buen esplendor.

En las viñas da pena ver la poda, pues acostumbrados que estamos á ver los sarmientos que se cruzaban de cepa á cepa, lo único bueno que hay es que se va haciendo bastante replantación de vid americana.

El mercado de vinos y cereales sigue con tendencia sostenida. Aunque no es lugar preferente para dar noticias que no incumbe á la agricultura, no puedo menos á insertar la siguiente:

Se reciben noticias desconsoladoras de la República Argentina en que manifiestan que no se gana ni aun para comer trabajando mucho, y eso ha sido en el tiempo de la recolección. Pues si en el tiempo de la recolección no se gana para comer, ¿qué será después?

También manifiestan algunos que han andado siempre fuera de casa en busca de trabajo, que en ningún lado lo han encontrado peor que en la República Argentina.

Conque, ¡ojá jornaleros, que no es tan despreciada la tierra de España. Y dejar de buscar fortuna, pues de nada sirve buscarla si Dios no la tiene reservada.

Medina del Campo. En el mercado de hoy entraron 120 fanegas de trigo, que se vendieron á 52 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Salamanca. Entraron en este mercado 2.000 fanegas de trigo á 51,50 reales una. En Tejares, 1.900 fanegas de trigo á 52, y en Chamberí 1.000, á 51,50.

Tortosa. La exportación de aceites sigue en aumento. La última semana se embarcaron en aquella estación más de 150 bagoys y unas 600 cajas.

Debido á una larguísima información que de Italia llega, podemos añadir algunas noticias más acerca del estado del mercado aceitero.

En general los mercados de Italia continúan encalmadísimo, y raros son los que hacen acopio de caldos en España, como quiera que los aceites de Túnez y Trípoli, sobre ser de mejor calidad se cotiza á precios más aceptables que los que rigen actualmente en la plaza de Tortosa.

Lérida. Continúa la animación en las transacciones iniciada la semana pasada, habiéndose comprado notable cantidad á precio que oscila entre 20 y 21 pesetas los 15 kilos.

El estado de expectativa es el característico del mercado aceitero en Tortosa, ya porque los comerciantes se abstenen de comprar á causa de los exorbitantes precios vigentes, ya porque los tenedores no se avienen á vender ahora en espera como están de lograr los precios más remuneradores.

Torrijos. La cosecha de aceituna, en general muy escasa; pero los aceites salen de buena calidad. Sembrados: retrasados. Caudal, 14,50 pesetas fanega; cebada, 8; algarrobas, 10; patatas, 2 pesetas arroba; aceite, 13; y vino tinto 10°, 3,25. Trigo y aceite al alza.

Valencia. Las comarcas beneficiadas por las lluvias han mejorado su situación, habiendo realizado la siembra de los cereales que no pudieron efectuar en el otoño por impedirlo la falta de saza ó tiempo, favoreciendo en los sembrados, que se resentían de la perñina sequía; y en aquellas zonas donde las lluvias han sido abundantes, los beneficios alcanzan al viñedo y arbolado, contribuyendo á que se active la replantación, que estaba paralizada por esta causa, y que la del olivo se efectúa con mayor intensidad.

En los distritos de Sagunto, Liria, Villar del Arzobispo, etc.

Castellón. La sequía que venía sufriendo la agricultura en el mes de Enero próximo pasado continuó en aumento hasta el día 3 del actual, dando por resultado la muerte de casi todas las siembras de pesolina y de muchas matas de habas y de cereales en el secano de la parte media y litoral de la provincia. Las pequeñas lluvias de los días 5 y 6 del actual detuvieron los efectos de la sequía.

Los hallares se han repuesto de los daños causados por las heladas, y también, aunque sólo en parte, los habanos, cuya cosecha quedará, por tanto, reducida. Reinada la vegetación de los frutos helados de los narajagos, apenas conservan señales de su alteración fisiológica.

La cosecha de aceituna ha resultado mermada en el Bajo Maestrazgo y en el litoral por los perjuicios ocasionados por la mosca del olivo y la negrilla.

Mercado de Madrid.

Ganado cerdío. La tendencia de la cotización última, declina á la baja.

Matanza del miércoles, 215 reses, y el jueves, no se efectuó por ser vispera de vigilia.

Se cotizan los cerdos al vivo, de 57 á 53 1/2 reales arroba, según clase y condiciones.

Bueyes, toros, vacas y lanares. Como vispera de vigilia, no se hicieron operaciones en el mercado, rigiendo por lo tanto los mismos precios del lunes, que fueron los siguientes:

La Unión cotiza: Cebones marinos, á 79 reales arroba canal (á 1,72 pesetas kilo). Vacas, á 76 (á 1,55). Toros, á 80 y 81 (á 1,74 y 1,76). Ganado mediano, á 72 (á 1,51). De Liria, de 77 á 73 (á 1,67 y 1,70).

Ternezas y lechales. De Castilla, á 100, 110 y 120 reales arroba. Asturianas, á 90, 95 y 105. Montañesa, á 90, 95 y 100. Gallegas, á 15, 80 y 85. Lechales, á 7 reales kilo.

Sacrificio de reses en Madrid. En los ocho últimos días se han sacrificado en el Matadero de vacas de Madrid las siguientes reses:

1.417 vacas, con peso de 272.104 kilos; 672 terneras, con 23.897 kilos; 3.903 lanares, con 35.613 kilos; lechales, 7 con 35 kilos; 1.746 cerdos, con 153.590 kilos.

Banco de España.

El Consejo de gobierno, de conformidad con el informe emitido por el Jurado calificador de los estudios y proyectos para regular los derechos pasivos de los empleados que han ingresado al servicio del Banco desde 1904, ha acordado:

1.º Que se adjudique el premio de 5.000 pesetas á la Memoria presentada con el lema «Justicia et veritas obviaverunt sibi».

2.º Conceder un primer accésit de 2.500 pesetas á la Memoria que lleva por lema «La imprevisión es lo común en las Instituciones de previsión».

3.º Conceder otro primer accésit de 2.500 pesetas á la Memoria cuyo lema es «El seguro obligatorio procura lo indispensable para la vida; llegar de ahí al máximo accesible es misión encomendada al seguro voluntario».

También ha acordado el mismo Consejo, que por su mérito especial, se conceda la cantidad de 1.000 pesetas á cada una de las Memorias cuyos lemas son «Previsión-Mutualidad-Beneficencia» y «En las Instituciones de previsión social debe dominar siempre la idea de la solvencia. Eduardo Dato», y en las Memorias quedarán de la propiedad del Banco á no ser que los autores de ellas renunciaran al premio que se les concede, en cuyo caso se les devolverían sus trabajos.

Los agraciados con los premios podrán presentarse en estas oficinas para hacer efectivo su importe, cuando lo tengan por conveniente.

Asimismo se hallan en la Secretaría del Banco, á disposición de los interesados, los estudios no premiados.

Todo lo cual se hace público como resultado del concurso anunciado al efecto por el Banco en 17 de Mayo de 1913.—Madrid 27 de Febrero de 1914.—El Secretario general, GABRIEL MIRANDA.

Imp. de los Sucesores de J. A. García.—Campomanes, 6.

Las mejores plantas. VIDES AMERICANAS De selección garantizada.

INJERTOS ■ BARBADOS ■ ESTACAS ■ ESTAQUILLAS 165 hectáreas de viveros y plantaciones.

SITUADAS EN LAS FINCAS SIGUIENTES: «La Sala de Vallfornosa», 102 hectáreas.—«La Sorts», 32 hectáreas.—«Casa Milá», 8 hectáreas.—«Mascatorro», 7 hectáreas.—«Viure (Ampurdán)», 10 hectáreas.—«Otras Pequeñas», 6 hectáreas.

(Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa).

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS JAIME SABATE

Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona).

PRODUCCIÓN MÍNIMA ANUAL: TRES MILLONES de INJERTOS bien soldados y arraigados. TRES MILLONES de BARBADOS con magníficos brotes. OCHO MILLONES de ESTACAS INERTIBLES. ONCE MILLONES de ESTAQUILLAS DE VIVERO.

Todo en las variedades más selectas y más recomendadas. Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo.

GARNACHA-TEMPRANILLO-MORASTEL-MAZUELA-ALICANTE- PRIETO PICUDO-GRACIANO Y TINTO FINO DE CASTILLA

Vinya - Xarello.—Calagranho.—Jaén.—Verdejo.—Albillo.—Palomino.—Valenci y Moscatel, sobre 1.202.—Lot.—3.309.—Aramón, uno; Aramón, nueve.—98-5.—41 B.—420 A 167-11.

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides esta casa.

Pídanse precios indicando las cantidades y variedades que se deseen adquirir. Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta casa. Roturaciones y plantaciones á forfait (destajo). Capital invertido en viveros y plantaciones: PESETAS 600.000.

Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII PROVEEDOR EJECUTIVO DEL PATRIMONIO DE LA REAL CASA

Diríjase toda la correspondencia: JAIME SABATÉ (Provincia de Barcelona). TELEFONO INTERURBANO, NUM. 1

"CENTRO VITÍCOLA DE LA RIOJA,"

«Grandes cultivos de vides americanas en Logroño y Villafranca del Panadés (Barcelona)» de los propietarios viticultores «Castellet Hermanos». Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de las variedades de patrones y viníferas más recomendadas.

Autenticidad garantizada. Contratos convencionales, precios por correspondencia.

POZOS ARTESIANOS



Alumbramientos de aguas en cortijos, dehesas, fábricas, campos y poblaciones. Catálogos gratis á cuantos los soliciten.

IGNACIO RUIZ Plaza Murcianos, 3.—VALENCIA

MOTORES VELLINO

Á Gasolina, Petróleo ó Gas, con Magneto y Regulador

PEQUERA INDUSTRIA ELEVACION DE AGUA AGRICULTURAL ALUMBRADO ELECTRICO PARTICULAR CINEMATOGRAFIA El motor ideal para el agricultor Consumo de gasolina de 260 á 285 gramos por caballo y hora nunca realizado en los mejores motores conocidos.

LABORATORIO VELLINO

Bruch, 127.—BARCELONA Taller electromecánico. Bruch, 127.—Barcelona.

OTTO MEDEM

VALENCIA, BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MÁLAGA Y ALICANTE REPRESENTACION DE EMBARQUE DIRECTO

Sindicato de Potasas Berlín

CLORURO-SULFATO-KAINITA ESCORIAS THOMAS



Superfosfato.—S perfosfato concentrado.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Nitrato de cal.—Cianamida.—Insecticidas Schloesing.—Azufres.—Caldo Bordelés.

BAGAZOÓ TORTA DE LINAZA

El mejor alimento para el ganado DEUTSCH Y C.ª

Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado.—MADRID

CENTRO VITÍCOLA CATALÁN DEL PANADÉS VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS, GRANDES CRIADEROS DE JOSÉ HILL ROS Propietario-viticultor.

MOJA-VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA) Gran esmero en la selección y envío de las plantas. Autenticidad garantizada. Precios muy económicos. Pedid catálogos y precios en todo tiempo del año.

